

3 de Junio de 2019

## COMUNICADO CISS

**Estimados Compañeros/as:**

El pasado día 30 de mayo fuimos convocados por la Inspección de trabajo en Madrid a una reunión sobre las medidas paliativas que la empresa ha de tomar con la flota con respecto a las condiciones socio laborales de las tripulaciones implicadas en el flujo migratorio.

Dado que las citadas evaluaciones elaboradas por el departamento de prevención de SASEMAR han dado un resultado de nivel medio en carga de trabajo y fatiga mental, la Inspectora de trabajo ha reclamado a la empresa que las medidas sean concretas, ciñéndose a unos baremos que se deberán concretar en próximas reuniones.

Por último informaros que la primera reunión has sido convocada el próximo día 4 de junio.

Saludo.

**Miembros del CISS de CGT**

**Eugenio Charry**

**Oriol Estrada**

**Manuel Capa**



**Sindicato Federal de SASEMAR**  
**Sector Mar y Puertos**

Avenida del cid, 154 46024 Valencia

Teléfono: 639570144 / 963834440 Fax: 963834447cgtsectormar@cgt.es